



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El Ministerio de Igualdad, dirigido por doña Irene María Montero Gil, ha puesto en marcha una campaña de publicidad institucional con el lema #LaViolenciaMachistaLaParamosUnidas:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

#LA VIOLENCIA MACHISTA LA PARAMOS UNIDAS

Este lema llama la atención por: (i) el uso del color morado, vinculado al movimiento feminista pero también a la coalición electoral gubernamental “Unidas Podemos”; (ii) el uso de la palabra “unidas”, que también va en la propia denominación de la coalición electoral gubernamental “Unidas Podemos”; (iii) el hecho de que la llamada a la acción para acabar con este tipo de violencia solo interpele a las mujeres, y no a los hombres; y (iv) la reutilización del lema empleado por el Gobierno desde el comienzo de la emergencia de salud pública (#EsteVirusLoParamosUnidos) para un tema con el que no tiene ninguna relación.

Se plantea, de nuevo, la confusión entre partido y Gobierno, la eliminación de los límites entre lo que es el Gobierno de España, que debe ser independiente de la ideología, y el partido que se encuentra tras la responsable de ese Ministerio. Con ello, se juega con lo público para conseguir fines privados y se instrumentaliza la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Administración General del Estado como altavoz mediático de uno de los partidos de la coalición que forma el Ejecutivo.

SEGUNDO.- El Consejo de Ministros del martes 9 de junio de 2020 aprobó la *“toma [de] razón de la declaración de emergencia para la contratación del servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de concienciación social contra la violencia de género ante la emergencia de salud pública en relación al Covid-19 en España, por un importe de 120.583,11 euros, IVA incluido”*. Asimismo, este órgano dio luz verde a un gasto de 1,8 millones para el *“servicio de compra de espacios en medios de comunicación y otros soportes publicitarios de la campaña contra la violencia de género”*.

En definitiva, un gasto de 2 millones de euros, proveniente del dinero de todos los españoles, para una campaña institucional sin *“creatividad”*, ni *“diseño”*, ni *“realización”* ni *“producción”*, ya que copia punto por punto otra campaña realizada pocos meses antes y no incorpora elementos adicionales (creación de páginas web u otras herramientas de comunicación) que justifiquen este gasto.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. Dentro de la estructura del Ministerio de Igualdad, ¿quién dio el visto bueno a esta campaña institucional?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de junio de 2020.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.